ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.60 pesos | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.30 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 4 de Agosto de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,680

Almanaque

Hoy sábado 4—Santo Domingo de la Calzada, fundador.

Van 215 días transcurridos, faltando 150 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 54 m. y se pone á las 5 h. 17 m.

Cuarto creciente (3er. día).

EL SIGLO

El acuerdo electoral

Las gestiones iniciadas por la comision directiva del Partido Colorado para el nombramiento de delegados que se encarguen de discutir la posibilidad y conveniencia de un nuevo acuerdo político, que suprima la lucha en las elecciones [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

De todos los capítulos mas interesantes en la historia del periodismo será, sin duda, el papel que la Prensa y los reporters yankees desempeñaron durante la insurreccion de Cuba. [illegible]

[illegible]

The World, envió á Stephen Crane; The New York Herald, á Richard Harding Davis; The New York Journal, [illegible]

[illegible]

puesto extraordinario de mas de 1.500 dollars diarios, y en cuanto al costo de los telegramas, solo puede juzgarse sabiendo que de cualquier punto de las Indias Occidentales á Nueva York cuesta cada palabra de un despacho telegráfico de cincuenta á sesenta centavos, y que algunos de aquellos telegramas llegó á contener 5000 palabras.

Estos gastos quedaban compensados por las varias ediciones que se hacian al dia de cada periódico y el número de ejemplares de cada edicion. *The Evening Journal*, de Nueva York, llegó á lanzar en un solo dia 40 ediciones distintas y á tirar 1.680.000 ejemplares de cada una de ellas.

∴

En honor de nuestro apreciable colega *El Deber*, de la Colonia, señalamos el hecho de que ha sustituido la prensa norte-americana de Hoe, que produce 200 ejemplares por hora, por una máquina que arroja 1 200 en igual tiempo.

Deseamos que ese esfuerzo tenga la retribucion que merece por parte de aquel departamento.

Los que entienden de imprenta *antigua*, no podrán menos de observar que está en camino de desaparecer rapidamente un elemento: *el batidor*,—quien del manejo de la bala pasó al del cilindro fabricado con cola y miel, marcando ese cambio un progreso tipográfico.

∴

Ya que es de noche y sin embargo está lloviendo y tronando, ahí va un recorte de *El Diario Mercantil*, de Barcelona:

«El espectáculo que se ofreció anteanoche en el teatro Gran-vía, es completamente típico, criollo puro, nuevo. El drama popular *Juan Moreira* tiene muchas situaciones dramáticas de efecto, algo así á *lo Diego Corrientes*.

Dentro del drama popular argentino que palpita principalmente en el tipo histórico, muy bien trazado por cierto, de Juan Moreira, se presenta todo un cuadro completo de costumbres de la campiña argentina, la vida del rancho, las fiestas al aire libre, con sus Milongas y sus Cielitos que canta, Aída Reina, una especialidad en su género, sus tocadores de guitarra llegados de la tierra y su clásico baile el Pericon.

El señor Joaquin Fontanella, encargado del protagonista de la obra, es uno de los actores mas reputados en su clase.

Juan Moreira es una serie de cuadros dramáticos, cortos ó mejor aún de escenas entrelazadas con otras pantomimas que se desarrollan en una pista hecha *ad hoc*, y en donde aparecen varios caballos con sus correspondientes jinetes que evolucionan como en un circo ecuestre.

En *Juan Moreira* toma parte un negro, famoso desbravador de potros del Uruguay, que se hallaba en la finca de campo del célebre ex-presidente de aquella república general Santos.

De un cuadro al otro del drama, la música toca aires argentinos y uruguayos, arreglados por el director de orquesta de la compañía, el señor Gubitosi, un oficial del ejército uruguayo que se hallaba en reemplazo al venir para España.

Interpreta el papel de mujer de Juan Moreira, la señora de Petray, de pura raza india y el de napolitano (el actor cómico) el señor Petray.

Termina el baile el «Pericon», con el que empieza el segundo acto, formando las parejas la bandera española con los pañuelos unos encarnados y otros amarillos que llevan al cuello.

Los diferentes combates que sostiene el famoso gaucho Juan Moreira á la vista del público, jugando con extraordinaria destreza el machete, son de mucho efecto y están admirablemente estudiados.

El teatro estaba literalmente lleno. Entre la concurrencia figuraba, representando á las colonias del Rio de la Plata, el cónsul del Uruguay, nuestro distinguido amigo señor Zumaran.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

El acuerdo de ayer

Hubo ayer acuerdo de gobierno, para tratar diversos asuntos.

Se determinó la manera de regularizar varios servicios del presupuesto que aparecen suprimidos, servicios relativos al lazareto y á algunas otras reparticiones públicas.

—Se acordó que el Cuerpo Legislativo será convocado el próximo 15 de Agosto incluyendo en la convocatoria los siguientes asuntos: varias planillas complementarias del Presupuesto: asunto relativo á la construccion del Puerto de Montevideo, leyes de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Rodados: varios asuntos relacionados con la Instruccion Pública y el tratado de comercio con el reino de Italia.

—Se firmó un acuerdo disponiendo que se apliquen 12.000 $ (doce mil pesos) para las fiestas del 25 de Agosto.

Esta suma se atenderá en gran parte con entradas extraordinarias que ha tenido el Gobierno provenientes de ejercicios anteriores, por lo que poco se gravarán los eventuales de los distintos ministerios.

El nuevo muelle de Paysandú

Sábese ya que vá á construirse un nuevo muelle en el puerto de Paysandú, con el objeto de poder facilitar las operaciones de descarga de los trasatlánticos que lleguen hasta aquel puerto pasando por los canales de Almiron y Urquiza.

El muelle proyectado apesar de la extension que se le va á dar—cerca de 120 metros—no ofreceria en su extremo profundidad bastante, lo que importaría darle mayor extension hasta el centro del canal y, por ende, entrar en mayores gastos.

Con el objeto de obviar estos inconvenientes, el ministerio de Fomento ha dispuesto que siga para Paysandú el ingeniero Benavides, con el objeto de que se proceda al dragado en la parte del rio, en donde termina el muelle, en condiciones suficientes para asegurar el fondeadero cómodo y seguro de los buques que á él se acerquen.

La comision de Estudios del Puerto

El ingeniero José Serrato ha presentado renuncia del cargo de secretario honorario que desempeñaba en la oficina de complementacion de los estudios del Puerto.

El ministro de Fomento ha determinado adscribir esa oficina á la comision de Estudios Hidrográficos, poniendo tambien bajo la direccion del ingeniero jefe de ella á todos los encargados de los mareógrafos á fin de que los estudios que se realicen respondan á un plan uniforme y puedan ofrecer la utilidad consiguiente.

El ministerio de Fomento instalará en breve estaciones de mareografía en Colonia, Maldonado y Cabo de Santa María, las que con la de Montevideo, complementarán el estudio regular de las mareas del Rio de la Plata en combinacion con las estaciones similares de la República Argentina.

En audiencia privada

Como lo habíamos anunciado el presidente de la República recibió ayer en audiencia privada al señor ministro plenipotenciario y E. E. de Chile cerca del gobierno argentino señor Concha Subercaseaux y al secretario de la misma Legacion, señor Errázuris.

Se hallaban reunidos en ese momento en el despacho presidencial todos los ministros de Estado.

El de Relaciones hizo la presentacion de los distinguidos huéspedes diplomáticos y S. E. á su vez les presentó á los demás secretarios de Estado.

La visita fué breve.

El jefe político de Minas

Se encuentra en ésta el jefe político de Minas señor Rufino Larrosa, que ha venido con motivo de los cambios de telegramas con el ministro de Gobierno, á propósito del crimen recientemente cometido en Zapicán.

Se agrega que tambien ha motivado la venida del señor Larrosa los sucesos que son notorios en la compañía urbana de Minas y que han dado lugar á la separacion del jefe de la misma, comandante Ignacio Montero.

El señor Larrosa estuvo ayer un breve instante con el ministro de Gobierno.

Nada podemos asegurar con relacion á ciertos rumores esparcidos ayer y según los cuales tal vez se habiese pensado en hacer ciertas indicaciones al señor Larrosa que pudieran dar lugar á la sospecha de un cambio próximo en la Jefatura de Minas.

La luz eléctrica en Rocha

El Departamento N. de Ingenieros ha observado el procedimiento usado por la Junta E. Administrativa de Rocha al llamar á propuestas para la iluminacion á luz eléctrica de aquella ciudad.

Parece que faltan algunos detalles importantes, de carácter técnico, en la tramitacion que se ha seguido de parte de aquella corporacion, por cuya razon el expediente respectivo debe ser objeto de algunas modificaciones.

La Jefatura Política de Rocha

Hoy probablemente el ministerio de Gobierno expedirá el decreto relacionado con la Jefatura Política de Rocha.

Según nuestros informes, la vacante del señor Lapeyre no será llenada con ninguno de los candidatos cuyos nombres han sonado en estos dias.

Ha partido para Rocha el señor Pedro Lapeyre.

Según versiones de los círculos oficiales, va á poner en órden los asuntos de aquella Jefatura á fin de poder hacer entrega de la misma al ciudadano que se nombre para sustituirlo.

ASESINATO DE HUMBERTO I

En la Facultad de Derecho

Los estudiantes de 5.° año de Derecho que suscriben, en la seguridad de interpretar los sentimientos de la juventud universitaria, se adhieren á la manifestacion pública proyectada por las sociedades reunidas en testimonio de simpatía hácia el noble monarca italiano alevosamente asesinado en Monza y de protesta por un crimen que afrenta á la civilizacion y á la humanidad—é invitan á sus compañeros de todas las facultades para concurrir en masa á aquel solemne y justiciero acto.—Alberto Guani, José R. Habiaga, Mariano Pereyra Nuñez (hijo), Rufino Peluffo, Luis C Caviglia, Vicente Gandoglia, Enrique Pereyra Nuñez, Aurelio Platero, Ercio S. Labella, Pedro Turena (hijo), José Puig y Maciel.

A los estudiantes

La Comision Directiva Central de la Asociacion invita á los estudiantes de todas las facultades para que concurran al local social, calle San José núm. 61* el domingo 5 del corriente á la 1 de la tarde, á fin de organizarse en columna para tomar parte en la manifestacion de condolencia á Italia que se efectuará ese dia.—*Adolfo H. Perez Olave*, presidente; *Julio Luis Grauert*, secretario.

A las sociedades nacionales y extranjeras (no italianas) y al pueblo en general.

El comité ejecutivo designado en la asamblea efectuada en la «Asociacion de los Estudiantes» el dia 2 de Agosto por los presidentes y secretarios de las sociedades asistentes á dicha reunion para adherirse á la manifestacion que la colectividad italiana realizará el domingo 5 del corriente, ha resuelto:

1.° Invitar á las sociedades nacionales y extranjeras y al pueblo en general para concurrir á esa manifestacion.

2.° Fijar el punto de reunion en la Avenida Rondeau esquina Colonia, ocupando la cabeza de la columna la Asociacion de los Estudiantes y la juventud universitaria en general, siguiendo las demas sociedades en el órden de llegada y formando hácia el Norte.

3.° Que cada sociedad podrá llevar sus respectivas banderas, estandartes y distintivos sociales.

4.° Los asistentes que no pertenezcan á ninguna sociedad podrán agruparse alrededor de las banderas de sus respectivas nacionalidades.

5.° La columna se formará por hileras de á diez personas para su mejor organizacion.

6.° Habiéndose acordado que la manifestacion sea silenciosa, recomendamos el mayor orden á los asistentes.—Montevideo, Julio 4 de 1900.—Adolfo H. Perez Olave—Laureano B. Brito—Francisco Vazquez Cores—Julio Maria Sosa—Julio Luis Grauert, secretario.

Pésame del gobierno oriental

Presidente del Uruguay á S. Magestad la reina de Italia Margarita de Saboya.—Roma.—Presento á Vuestra Magestad y Real familia profundas condolencias.—JUAN L. CUESTAS.

Monza, Agosto 2 de 1900.—A S. E. Presidente República Uruguay.—Montevideo.—La ringrazio sentitamente delle sue affectuose condoglianze.—MARGHERITA.

A Ministro de Italia.—Montevideo, Julio 30 de 1900.—Buenos Aires.—En nombre del Gobierno Uruguayo presento á V. E. sentidas condolencias por el atentado de que acaba de ser víctima S. M. el Rey de Italia.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Buenos Aires, 31 de Julio de 1900.—Ruego á V. E. ser intérprete para con Gobierno de la República del Uruguay de mi profunda gratitud por las condolencias expresadas en su nombre por V. E. con ocasion infame atentado de que fué víctima Su Magestad el Rey.—*Malaspina*.

Società di M. S. fra gli Operai Italiani

Esta sociedad dirigió la siguiente proclama:

«Consoci: Umberto 1 re d'Italia non é più. Una mano esecrabile ha gettato nel lutto la nostra nazione.

Noi italiani dobbiamo unirci al cordoglio della patria ferita nel cuore per la morte dell'amoroso Padre della grande famiglia.

Domenica prossima raduniamoci tutti alla sede della «Scuola Italiana», via Colonia 183 alle ore 2 p. m. per prender parte al funebre corteo e rendere cosi solenne la dimostrazione di duolo della nostra colonia.—Il Presidente, *Giovanni Bonomi*.»

A los hijos y descendientes de italianos

Ante el execrable delito que ha enlutado la noble nacion, tierra de nuestros padres, privándola de un modo tan trágico del valiente y generoso rey Humberto I, emana de nuestros corazones un grito de indignacion y de dolor.

Seguros de interpretar el sentimiento de todos los que, nacidos en esta República Oriental de padres italianos, desean demostrar cuan vivo conservamos el cariño por la patria de nuestros padres, los abajo firmados invitamos á todos los hijos y descendientes de italianos á tomar parte á la demostracion de duelo y de protesta que se llevará á cabo el domingo 5 del corriente.

Nuestra columna se formará á la 1 1/2 p. m. en la calle Florida apoyando la cabeza sobre la calle Colonia para adelantarnos á ocupar el puesto que nos será designado.—Montevideo, 3 de Agosto de 1900. J. Carlos Granara, Miguel A. Favaro, Manuel Rosello, Claudio Vallega, Santiago Scoseria, Pedro Rabajoli, Francisco A. Lúgaro, Francisco Garabelli, Angel Pastori, Juan A. Costa, Rodolfo Favaro, José A. Pianavia, Rafael Favaro, Juan Pistracaprina, Constante Pignone, Vicente Sanguinetti, Juan M. Ganta, Enrique Carbone, Cárlos Costa, Luis Giudice, José N. Bonino, Reino Quairolo, Tomás Giulfo, José B. Gerlero, Manuel Pianavia, Lorenzo E. Gaminara, Alfredo Biangio Róca, Luis Caviglia, C. B. Pignone, Adolfo E. Rolando, José J. Musso, Horacio Fazzio, Rafael Vallebona, Alberto Oneto, Luis Devoto, Pedro Folco, J. F. Sanguinetti, Juan B. Ferro, Domingo Marini, Juan Comaschi, Ernesto Pietracaprina, José Vallega, Cárlos Bottini, José J. Scotto, Esteban Vallebona, Juan J. Starico, A. Torterolo, Miguel Sanguinetti, José Corso, Trajano Berninzoni, Enrique Sanguinetti, T. Rosello, Pedro Starico, Andrés Sivori, R. R. Talice, Ferruccio Molfino, Antonio Falcone, José Piola, Leopoldo Frugone, Arturo Bargamino, Santiago Peirano, Angel C. Staricco, Juan Novaco, J. Prando Algarate, José Brugo, Luis Ceppare, Ricardo Vallebona, Oeste Rivara, Oscar Desteffani, Serafin Battestin, José Baglietto, Cárlos Ferroni, Augusto Pérsico, Américo Navarro, Alfredo Nario, Antonio Pérsico, Antonio J. Rabajoli, Pablo L. Piffaretti, M. L. Venturino, Pedro Staricco Gandulio, Alberto Capurro, Eduardo Ballozzi, José Di Landro, Italo D'Antuoni, Pedro Sancassano, Juan Falbiani, Mario Rossi, Alberto Basso, Antonio Raggio hijo, Carlos Brando, Ricardo Urta, Américo Bazzani, José Bozzo y Juan M. Schelotto.

A los argentinos

La Comision Directiva del Centro Argentino, de acuerdo con lo resuelto por el Comité ejecutivo en la Asociacion de Estudiantes, invita particularmente á todos sus connacionales á concurrir en corporacion á la manifestacion de duelo y protesta de la colectividad italiana, que tendrá lugar el Domingo 5 del corriente, en homenaje de gratitud y respecto del pueblo argentino hácia el pueblo italiano, hondamente herido con el atentado de que fué víctima su augusto soberano.

Punto de reunion: Avenida General Rondeau esquina Uruguay, donde se hallará la bandera Argentina, á la 1 p. m.

Se recomienda puntual asistencia á fin de tomar la colocacion que se designe.—*El secretario*

Ateneo de Montevideo

La Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, adhiriéndose á las manifestaciones de protesta y de duelo á celebrarse con motivo de la muerte del rey Humberto I, invita á sus consocios á concurrir á la procesion cívica que tendrá lugar el próximo domingo á las 2 de la tarde.—Pablo De-María, Luis Morquio, José Cremonesi, Luciano M. Potenze, Jaime R. Navarro, Claudio Williman, Gerardo Arrizabalaga, Alfredo J. Pernin, Eduardo Monteverde.

Entre el directorio del Banco

Y EL GOBIERNO

Banco de la República O. del Uruguay.—Montevideo, 31 de Julio de 1900.—Exmo. señor Ministro de Hacienda doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.—Exmo. Señor: En contestacion á la nota de fecha de ayer, por la que V. E. cree deber recordar al Directorio la obligacion en que se encuentra de consultar previamente al gobierno las modificaciones á introducirse en el sistema de servicio empleado para la habilitacion de las clases pasivas á cargo del Monte de Piedad, y en el personal de la seccion correspondiente, cúmplele al infrascrito significar al señor ministro que nunca ha abrigado el Directorio el propósito de apartarse de los términos del decreto de 27 de Julio de 1899, el cual, al cometer al Monte de Piedad la direccion de la habilitacion general de las clases pasivas determinó las condiciones de ese servicio de habilitacion y dispuso, expresamente, que la retribucion del personal sería fijada de acuerdo con el gobierno.

Preocupado últimamente el Directorio de imprimir nueva marcha y dar nueva organizacion al Monte de Piedad, descartando de la actual cuanto la práctica señalara como malo y adaptando lo que se juzgara ventajoso ha estudiado y proyectado con el concurso de su gerente el señor Orlando Rivero una série de reformas para las diversas dependencias de la institucion.

Si dichas reformas no han tenido hasta el presente principio de ejecucion, ello se debe precisamente á que, por alcanzar ellas á las Clases Pasivas su sancion definitiva exijía el acuerdo previo á que acabo de referirme, acuerdo que me hago un honor de solicitar de V. E. por medio de la presente.

Dos son las modificaciones proyectadas sobre este punto.

Consiste la primera en la refundicion de las dos secciones existentes actualmente y compuestas cada una de ellas de un jefe y tres auxiliares, en una sola seccion á cargo de un jefe, un segundo jefe y cuatro auxiliares.

La segunda íntimamente ligada á la primera, consiste en la reduccion de dos sueldos y la eliminacion de dos auxiliares, cuyos servicios serán ventajosamente utilizados en la Contaduria y en la Tesorería de la institucion.

He aquí el cambio: presupuesto actual:

1.a seccion de las clases Pasivas—Jefe $ 230, auxiliar 1.o, id 65; id 2.o, id 60 id 3.o, id 35.—$ 390.—2a seccion: Jefe, $ 230; auxiliar 1.o, id 70; id 2.o, id 40; id 3.o, id 20.—$ 360.—Suma $ 750.

Presupuesto proyectado—Seccion clases Pasivas: Jefe, $ 200; auxiliar 1.o, id 70; id 2.o, id 65; id 3.o, id 45; id 4.o, id 20.—Suma $ 570.

No escapará á V. E. que la innovacion responde á obtener la mayor unidad y órden posibles en la accion y funcionamiento del organismo y al propio tiempo, á realizar una economía en los gastos sin perjuicio del buen servicio; pero, á parte de estas y otras consideraciones que pueda haberse hecho el Directorio por juicio propio y apreciacion de los hechos, en el curso de un año de observacion han influido poderosamente en su ánimo, y contribuido á que hiciése suya la idea de la reforma, las razones de órden interno, de gerarquía administrativa y de equidad en que el señor gerente del Monte de Piedad funda la parte pertinente de su plan de reorganizacion y, tambien, el deseo de mantener en lo posible la integridad ó unidad de ese plan de conjunto.

Solo me resta ahora someter la idea al asentimiento del P. E. y saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Donaldo Mac Eachen—Alfredo Arocena.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—Llevada á conocimiento de S. E. el señor presidente de la República la nota de ese Directorio del 31 del pasado Julio relativa á las modificaciones que se proyectan en el régimen y personal de la habilitacion de las Clases Pasivas á cargo actualmente del Monte de Piedad en virtud de delegacion conferida por decreto de 27 de Julio de 1899, debe el infrascrito, en contestacion, recordar al señor presidente del Banco las conclusiones que al respecto quedaron acordadas:

Que estando consagrado por el tiempo transcurrido desde que pasaron las habilitaciones de las clases Pasivas al Monte de Piedad que el sueldo fijado con ese motivo á los empleados á cuyo cargo estaba y está ese servicio es el que deben percibir en remuneracion de sus tareas y responsabilidades; no habiendo por otra parte motivo fundamental para disminuírselos por cuanto el establecimiento progresa y desarrolla su movimiento, aumentando sus beneficios.

Por tales razones el gobierno no puede autorizar esa economía que perjudicaría sin duda el mejor servicio de esa seccion, de cuyo sistema correcto de órden y exactitud es responsable ante los acreedores del Estado por el concepto del pago de las listas pasivas.

Por las mismas consideraciones queda acordado tambien que se mantenga el número de empleados adscritos á dicha seccion, que fué fijado y aceptado por el Banco al hacerse cargo de la habilitacion general de las clases pasivas.

Saludo con tal motivo al señor presidente con mi mayor distincion.—A. DUFORT Y ALVAREZ.—Señor presidente del Banco de la República don Donaldo Mac-Eachen.

Informaciones políticas

Renuncia del doctor Palomeque

Con motivo de haberse resuelto la convocatoria de la Convencion del Partido Nacional para el 2 de Setiembre próximo en la Florida, el doctor Alberto Palomeque que forma parte de esa asamblea política representando al departamento de Colonia, ha enviado su renuncia á la comision nacionalista de ese departamento.

Expresa el doctor Palomeque como causa de su renuncia su delicado estado de salud que no le permite moverse de Montevideo, agregando además que concurren á su actitud otras razones.

El departamento de Colonia deberá designar otro ciudadano nacionalista en reemplazo del doctor Palomeque, y segun creemos otro convencional, además, en lugar del doctor Evaristo Ciganda que se encuentra en Europa.

Comision Directiva del Partido Colorado

Se cita á los miembros de la Comision Directiva del Partido Colorado para la reunion que celebrará el sábado 4 del corriente á las 8 p. m. en la calle Rio Negro 170. para dar cuenta.—*Los secretarios.*

Comision Departamental Nacionalista

Anoche debía reunirse la Comision Departamental Nacionalista con asistencia de las comisiones seccionales del departamento, para tratar de la renovacion de las autoridades partidarias.

Pero no hubo número suficiente para formar quorum de miembros de la Departamental y las comisiones seccionales tampoco concurrieron debido al mal tiempo.

Se ha resuelto convocar nuevamente á las comisiones seccionales.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Los anarquistas en libertad—Por órden del juez de Instruccion de 2.° turno, ayer tarde fueron puestos en libertad bajo fianza los cuatro jóvenes anarquistas que se encontraban detenidos en la cárcel preventiva, con motivo de la publicacion y distribucion del consabido escrito en el cual se hace la apología de Cayetano Bressi.

Se llaman Vicente Di Pietro, Alfonso Stratico, José E. Peirot y Pascual Guaglialone.

Según díceres circulantes en los círculos forenses, parece que esa libertad bajo fianza se transformará en breve en libertad definitiva merced á una providencia de sobreseimiento, por cuanto el juez de Instruccion no encuentra ni en la ley de imprenta ni en el Código Penal ninguna disposicion que dé base para la prosecucion del proceso.

Detencion de menores—Con la última remesa efectuada el otro dia por la Jefatura Política, cumpliendo órdenes del juez respectivo, se encuentran en la actualidad detenidos en la Cárcel Preventiva veintinueve menores, acusados de varios pequeños robos.

Se trata en su mayoría de niños abandonados ó sin padres conocidos, cuya responsabilidad ante la ley moral es, por consiguiente, cuando menos, muy discutible.

Sin incurrir en sentimentalismos hiperestésicos y mirando el asunto solo desde el punto de vista de la profilaxia y del interés social, se puede afirmar sin vacilaciones que encerrar á esos embriones de hombres en el ambiente corruptor de una cárcel significa apresurar, mediante el mas apto de los invernáculos, el desarrollo de otras tantas plantas venenosas.

Lo que corresponde á todas luces es una casa de correccion, donde por primera providencia, se les enseña la virtud regeneradora del trabajo y se les abra los ojos intelectuales á la luz de una modesta pero sana instruccion.

Además, la presencia de aquellos veintinueve pilletes indisciplinados, refractarios á toda regla y barullentos perturba hondamente las funciones de la Cárcel y proporciona un exceso anormal de trabajo á los empleados del establecimiento—con la añadidura de que la perspectiva no tiene trazas de modificarse, por cuanto consta que en la nueva cárcel de mujeres y asilo correccional de menores, cuya piedra fundamental se va á colocar en Punta Carretas el dia 25 del próximo Agosto, se admitirán solamente á los menores de sexo femenino, segun declaraciones terminantes de las hermanas que tienen á su cargo dicha institucion.

Cabe, por tanto, preguntar: ¿por qué, en vía provisoria y hasta tanto no se solucione en forma definitiva ese verdadero problema, repetimos de profilaxia social no se habilita una seccion de la escuela de Artes y Oficios para casa de correccion, donde encerrar á los niños abandonados y á quienes la policía remite en la actualidad á la Cárcel Preventiva?

La Escuela de Artes y Oficios es muy aparente para ello, no solamente atento á su índole sino tambien por la circunstancia de que dispone de varios talleres, donde la regla del trabajo obligatorio, como medio de rehabilitacion, se puede aplicar sin necesidad de especiales erogaciones por parte del Estado.

Nuestra indicacion se dirige al Consejo Penitenciario y á la vez al fiscal de menores, doctor Victoriano M. Martinez.

A cinco años de penitenciaría—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer en juicio público en tercera instancia la causa seguida de oficio á Gerardo Caruso por imputacion de homicidio en la persona de Calixto Silva.

De conformidad al veredicto del Jurado, el Tribunal revocó la sentencia de segunda instancia que condenaba al procesado á la pena de siete años de Penitenciaría y confirmó en definitiva la de primera que le impone solo cinco años.

INGRESOS Y EGRESOS

Remision de fondos

La gerencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca. la cantidad de $ 17 374 48 en letras á 3 d/v. y la de $ 96,402.74 en giro telegráfico.

Procede la primera del 5 y 1/2 o/o de la recaudacion de aduana durante la segunda quincena del mes de Julio ppdo. y se destina al servicio del Empréstito Uruguayo 5 o/o 1896.

Procede la segunda del 45 o/o de la misma recaudacion durante el mes indicado, despues de efectuado el aparte para el servicio de la Deuda Consolidada radicada en la República, y se destina al servicio de la Consolidada radicada en Inglaterra y de la garantía de ferrocarriles.

El aparte de la referencia ascendió, como se recordará, á la suma de pesos 205,365.91.

Renta aduanera en Julio

El señor Enrique Gradin comunicó ayer al doctor Dufort y Alvarez que continúa aún la liquidacion de la renta aduanera del mes de Julio, la cual recien hoy estará concluida. Que, sin embargo, es lícito desde ya fijar la cantidad aproximada de $ 718 921, la cual arroja un aumento de $ 60.000 sobre la renta obtenida en el mes de Julio del año pasado.

Los nuevos impuestos internos de consumo, durante los 15 dias transcurridos desde la promulgacion de la ley respectiva, han producido por el trámite de la Aduana la suma de pesos 10,626.53.

Patente de 2 y 1/2 o/o

La Direccion General de Aduanas comunicó ayer al ministerio de Hacienda que, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto Reglamentario de la ley de Julio 25 de 1898, la cual restablecía la patente adicional de 2 y 1/2 o/o sobre la importacion, creada por la ley de Enero 11 de 1886, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos despachados hasta el 31 de Diciembre último y que estaban sujetos á aquel impuesto.

Dicho valor oficial, que ha sido liquidado durante la segunda quincena del mes de Julio próximo pasado, asciende á la cantidad de pesos 2 990,31 y el importe de la patente adicional á la de pesos 74,75.

Impuesto de herencias

El Juzgado L. Departamental de Flores dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de que el señor Olegario Sienra debe pagar por impuesto de herencia la cantidad de $ 363 65, conforme al auto dictado en la sucesion respectiva.

Liquidaciones semanales

El monto de las liquidaciones presupuestadas, correspondiente á la actual semana y presentadas ayer al Ministerio de Hacienda asciende á la cantidad de pesos 1.403,14, conforme al siguiente detalle:

Felix Revello $ 409.92, Julio Colombi $ 114.75, Domingo Olondo $ 18.50, Doroteo Martinez $ 54.92, Domingo Sierra $ 4.55, Benito Luziardo $ 15.50, Crescencia Trujillo $ 15.10, Perez y Martinez Bresque $ 173 10 Luis Moglia $ 59.20, Francisco Almeida $ 37.50. Ferrocarril C. del Uruguay $ 500.—Total $ 1 403,14.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda expedirá las correspondientes órdenes de pago contra la Tesorería General de la Nacion.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, cuyo importe asciende á la suma de 10.630 pesos. á la Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Jefatura Política de la Florida, vencimientos y liquidaciones semanales.

La misma dependencia del Estado, cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, entregará el lúnes 6 del corriente al Monte Nacional de Piedad el presupuesto del mes indicado correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 2 del corriente en el departamento de la capital pesos 192,50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 10 807,47 y pesos 33,85 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 834 460,90.

SECCION MILITAR

Pension dividida—El Gobierno ha resuelto que la pension acordada á la viuda del general de brigada don Ignacio Madriaga, sea dividida en partes iguales entre la expresada viuda doña Magdalena Ferrazi y la hija del general, habida en el primer matrimonio, doña Flora Madriaga.

Las canteras de la Union—El jefe del regimiento 3.o de Caballería ha elevado una nota al Estado Mayor, comunicando que el terreno en que se hallen ubicadas las canteras en la Union, donde se ha dispuesto que trabajen los penados bajo la custodia de un piquete de aquel cuerpo, se encuentra en muy malas condiciones para garantir la seguridad de un servicio tan delicado como ese.

Dicho terreno ha sido arado anteriormente, por lo cual está convertido en un fangal donde los soldados se enterrarian hasta la rodilla. Además, el piquete tendria que estar á la intemperie, pues no existe alojamiento para él, y el cuarto destinado al oficial de guardia tiene tal cantidad de barro que es completamente inhabitable.

Dice, en consecuencia, el jefe del citado regimiento, que sería necesario construir un galpon igual al de los penados, para alojar á la tropa, y colocar cuatro garitas para los centinelas que deben vigilar el campo.

Causa de Antonio Pereira—El Tribunal Militar de Apelaciones ha decretado el estudio de la causa seguida al soldado Antonio Pereira, del batallon 4.° de cazadores, condenado en 1.ª instancia á 15 meses de prision de cuya sentencia apeló el defensor.

Pereira está acusado de desercion y el fiscal militar solicitó fuera condenado á prision por 2 años.

Jefes enfermos—Se encuentran enfermos de cuidado el coronel Rafael Erausquin, teniente coronel Juan C. Berruti y sargento mayor Santiago Gadea, éste último ayudante del ministerio de Fomento.

En viaje—Llegó ayer de Paysandú el coronel Américo Fernandez.

Partieron para el Salto el teniente 2.° Gregorio Verdala y subteniente José P. Rivero, y para el Durazno el capitan Florentino Sequeira.

Nombramientos—El doctor José P. Ferraz ha sido nombrado médico del regimiento de Artillería de Campaña.

—El subteniente José M. Rocha, ha sido nombrado guarda de 1.ª clase de la receptoría de La Paloma.

Fallecimiento—En la Casa de Aislamiento dejó de existir ayer el soldado Julian Hernandez, que pertenecía al batallon 2.° de Cazadores.

Recibo de calzado—Hoy á las 10 a. m. se reune en el Parque Nacional la comision encargada de examinar y recibir, si se encuentra con arreglo á las muestras, el calzado que se mandó confeccionar para el ejército.

Altas y bajas—Han sido dados de alta como contratados en el Parque, los soldados Pedro Rodriguez y Juan Ferreira, y de baja el de igual clase Luis Medina.

Consejo de Guerra—Esta tarde á la hora de costumbre celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente para despachar los asuntos entrados.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Menor de capitan Trinidad Garcia, por abono de haberes; al ministerio.

Viuda de capitan Carmen Zorraquin, por licencia temporal para Buenos Aires; á la 4. seccion.

Capitan Pablo Diaz, por licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires; al ministerio.

Teniente 1.° Manuel Fernandez, por diferencia de sueldo; al ministerio.

Viuda de capitan Basilisa M. Arrons, por licencia para residir en Buenos Aires; al ministerio.

Menor de capitan Dolores Robles, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Arte y artistas

Solis—No creemos que «Amanti» haya entusiasmado mucho á la concurrencia que asistió anoche á la funcion de Solis. Nuestro público, poco acostumbrado aún, á observar ciertas complejidades psicológicas, ciertas finuras de detalle, que abundan en dicha obra, no concedió á la comedia de Donnay, sino lo que los franceses llaman un *succès d'estime*.

En efecto «Amanti» contrasta demasiado con el repertorio obligado, que nos presentan todas las compañías dramáticas. Un argumento de una sencillez tal, que puede decirse que no existe, poca variedad y movimiento en las escenas, diálogos largos, sin grandes manifestaciones trágicas de sentimientos violentos, todo natural, todo lógico. Esto no basta á un público acostumbrado á los dramas de grandes efectos poderosos y de interés palpitante de Sardou y otros.

«Amanti», obra de observacion fina, en la cual la teatralidad está relegada á segundo lugar, entusiasma en cambio de una manera consciente, puramente intelectual; es la exposicion psicológica de dos caracteres, presentada por un filósofo y un artista á la vez. Los personajes de esta obra nos hacen el efecto de gente, que conocemos y con quienes nos sería agradable conversar, olvidándonos por completo que son creaciones de imaginacion; tal es el relieve de verdad que ha sabido dar el autor. «Amanti» es, en este sentido, una de las obras mas notables y completas del repertorio moderno.

Andó, la Tina y en general oda la Compañía merecen aplausos por la excelente interpretacion que supieron dar á la difícil comedia de Donnay.

Esta noche se representará por segunda vez «Come le foglie».

Itinerario de la Compañía dramática—Es inexacto lo que afirma ayer tarde un colega sobre el itinerario que seguirá en su gira artística la Compañía dramática Andó-Tina Di Lorenzo que con tanto éxito actúa en Solis.

La Compañía de aquí se dirigirá al Rosario de Santa Fé donde dará un corto número de representaciones. En seguida pasará por Tucuman y Mendoza volviendo á Buenos Aires donde actuará en Setiembre en el teatro Odeon.

La Tina antes de regresar á Europa nos hará una corta visita dando algunas funciones mas de despedida de América, en Solis.

Sociedad Beethoven—El lúnes 6 del corriente, se dará una sesion musical en el local social de la Avenida Rondeau núm. 1, con el siguiente programa, bajo la direccion del maestro Perez Badía:

1.° Zanetta (ouverture) 1.° audicion; Auber.
2.° Scherzo de la cuarta sinfonía; Marques.
3.° Al castello Medioevalle (serenata). 1.ª audicion; Bolzoni.
4.° Alegreto de la 7.ª sinfonía; Beethoven.
5.° Fantasía sobre motivos de la ópera Manon, 1.° audicion; Massenet.

1.o Jeux d'Enfants (petite suite d'orchestre)—Marche Trompette et Tambour, Berceuse La Poupeé, Impromptu La Toupie, Duo Petit Mari, Petit Femme, Galop Le Bal; Bizet.
2.o Andante de la sinfonía en re, audicion Sgambati.
3.o Serénade Hongroise; Joncières.
4.o (a) Chacconne, audicion, Gabriel Marie; (b) Ma belle qui Dance 1.° audicion; Wastherou
5.o Marcha Turca; Mozart.

Nota—Se ruega al público, no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Cibils—Se representó anoche el melodrama «Don Juan Tenorio» del inmortal poeta valli-soletano; grandiosa obra que a través de los años conserva siempre su fantástica frescura y que agita en el espíritu del espectador las mas variadas sensaciones, manteniéndole perennemente suspenso de aquella versificacion fluida, sonora é inimitable.

Si á las gallardías y bellezas que el genio del poeta de la ciudad que baña el Pisuerga, derramó generoso y entusiasta en aquella potente concepcion, se añade la interpretacion correctísima que obtuvo por parte de los elementos que constituyen la compañía de Cibils; si á esos dos factores sumamos la propiedad, perfeccion y oportuna energía con que la Calderon y Bueno desempeñaron sus respectivos papeles, puede afirmarse, que el de anoche ha sido un «Tenorio» como pocas veces puede verse.

La concurrencia no fué grande, pero ello debe atribuir mas que á ninguna otra causa á lo desapacible del tiempo, á la pertinaz y copiosa lluvia que son circunstancias capaces de retraer al mas decidido y entusiasta partidario; pero no ha de ser eterno y por consiguiente, es de esperar que el público vaya á deleitarse con las bellezas de las obras que suben á la escena y con la resplandeciente verdad que son interpretadas por los exelentes artistas que dirige el señor Bueno, quien pudiera decir, parodiando á su Rey de España «yo no he venido á luchar contra los elementos y trastornos atmosféricos» que hasta la fecha, tanto han malogrado sus legítimas aspiraciones.—V. CEBRIAN Y DIEZ.

En honor de la colonia catalana—Esta noche se verificará en el teatro Cibils una espléndida velada en honor de la colonia catalana, poniendo en escena el drama en tres actos de los señores Reter y Echevarría «L' hereu» en el que toman parte el señor Bueno y señora Argüelles.

El domingo habrá dos funciones; por la tarde, «Don Juan Tenorio,» y por la noche la magnífica obra de Guimerá y Echegaray, «Tierra baja».

San Felipe—Se extrenó ayer la zarzuela de Arniches y Lucio, música de Chapí, titulada «María de los Angeles».

La obra posee argumento interesante, música buena y chistes de ley.

Se representó tambien «Retolondron» zarzuela muy conocida por nuestro público y que agrada mucho.

Hoy regirá el siguiente programa: «Los buenos mozos», «La chiquita de Najeras», María de los Angeles» y «Retolondron.»

Junta Electoral

Con asistencia del presidente doctor Osvaldo Acosta, vocales doctor Pedro Diaz, Juan R. Albistur, Luis Ponce de Leon, Pedro Aramburú y el secretario, doctor Rosalio Rodriguez, se reunió ayer la Junta Electoral, habiendo adoptado las siguientes resoluciones.

En la queja formulada por los delegados del Club Nacionalista de la 15.ª seccion, señores Rodrigo Salgado y Enrique A. Poyet, contra la Comision Clasificadora de la misma por no haberse señalado audiencia para el juicio de pruebas de las tachas por ellos opuestas, se resolvió pedir informe á la Comision.

—En la renuncia que del cargo de miembro de la Comision Calificadora de la 19.ª seccion y presidente de la misma, presentó el señor Ramon Palomeque, no se hizo lugar, por no aducir fundamentos, y en cuanto al cargo de presidente que lo haga ante la comision de que forma parte.

—Las comisiones inscriptoras de las secciones 7.ª, 10.ª y 2.ª han elevado la copia definitiva del Registro Cívico del presente año.

DEL MAR Y DEL RIO

Nuevo buque nacional—El ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Guerra y Marina cópia de una nota de la legacion y consulado general Oriental en España, acompañada del pasavante provisorio expedido á la barca Pedro, que solicita patente nacional mercante.

La barca Pedro es un buque de 825 toneladas de registro, que pertenecia á la matrícula italiana y fué adquirida recientemente por los señores Enrique Borbonés y Juan Calzne Alsina, de Barcelona.

El Flora—Con procedencia de Maldonado, donde se encontraba efectuando ejercicios navales, fondeó ayer á las 3 p. m. en nuestro puerto, el crucero británico Flora buque-jefe de la escuadra de esa nacionalidad surta en nuestras aguas.

La corbeta austro húngara Donau saludó á la insignia del comodoro británico con la salva reglamentaria, contestándole el Flora en igual forma.

Muerte de un marino—Ayer á las 9.50 fué desembarcado en el vaporcito María Julia de á bordo de la corbeta austro-húngara Donau y pasado al Hospital de Caridad para su asistencia, el tripulante Juan Colanovich, del personal de maestranza de dicho buque. Pocos momentos despues de su entrada al Hospital falleció el enfermo.

Su entierro se verificará hoy á la tarde, desembarcando una brigada de marinería y el personal de maestranza de la Donau para acompañar los restos hasta el cementerio.

Carga perdida—El patron de la lancha número 50, ampliando su declaracion de fecha 28 de Julio ppdo., expuso ayer ante la autoridad respectiva, que al finalizar la descarga de las mercaderías recibidas en el vapor Cragoswald, han resultado de menos 17 barras hierro marca B. S. y C., pertenecientes á la casa Bernadá, Sala y Compañía.

El Atlantique—Siguiendo viaje de Burdeos y escalas para nuestro puerto, antesyer á las 11 1/2 a. m. salió de Rio Janeiro, este paquete francés.

Visita retribuida—El capitan general de puertos, acompañado del comandante de la cañonera General Rivera y del ingeniero naval teniente Calveira, retribuyó ayer á bordo de la corbeta austro-húngara Donau la visita que el comandante de esta nave hizo dias pasados al presidente de la República.

Al retirarse de á bordo los visitantes la corbeta hizo una salva de nueve cañonazos.

Carga para Dolores—La agencia de la Compañía Mensajerías Fluviales del Plata nos comunica que se ha resuelto que los rápidos vapores Paris y Triton tomen carga y pasajeros para el puerto de Dolores, donde, según anunciamos hace poco tiempo, se ha establecido un servicio de trasbordo con un vapor que hace el tráfico entre dicho pueblo y la boca del rio San Salvador.

Los pasajeros del Les Alpes—En el vapor del tráfico Fulton regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Las Alpes, que cumplieron en el lazareto la observacion sanitaria impuesta á las procedencias del Brasil.

Depósitos indicados—Vapor francés Cordouan: J., Serna y General Artigas Principal.

Vapor aleman Mendoza: General Santos.

Vapor italiano Sirio: A. Serna y Herrera y Obes núm. 3.

Vapor británico Paparos: Serna.

Vapor español San Ignacio de Loyola: A., Serna y General Artigas núm. 3.

ECOS SOCIALES

Ha llegado de Tacuarembó el doctor Emilio Berro, que pasará unos dias en esta capital.

∴ El doctor Federico Susviela Guarch y su esposa, que debieron embarcarse ayer en el Oravia con destino á Rio Janeiro, no lo harán hasta esta tarde por haber suspendido la salida dicho vapor.

∴ En el vapor Sirio llegó ayer de Europa el jóven Alberto Arocena.

∴ Promete verse muy concurrido el lúnes, el concierto que la Beethoven ofrecerá á sus asociados.

∴ Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Doctor Samuel Blixen y su hijo José Pedro, doctor José Edye, doctor M. Zabaleta, doctor Juan B. Schiaffino, y señores José y Teófilo Machado.

∴ Procedente de Treinta y Tres se encuentra en esta capital el doctor Pedro Villamil.

∴ En breve se instalará en la ciudad la señora Fanny Jaureguiberry de Castro, que ha pasado una larga temporada en una quinta en el Paso del Molino.

∴ Damos á continuacion los nombres de las personas abonadas á la temporada de ópera que debutará en el teatro Solis el 9 de Agosto:

Señor Juan L. Cuestas, Serapio del Castillo, Tomás W. Howard, Alejo Rosell y Rius, Augusto Morales, Juan Gonzalez, Eduardo Ijca, general Navajas, Alfonso Seré, José C. Sanchez, José Shaw, señora Flora Wilis de Shaw, Eduardo Brito del Pino, Eduardo Mac-Eachen, Joaquin Ilarráz, José A. Martinelli, Enrique Gianelli, Juan Maza, señora E. Mañé de Castellanos, Rodolfo Vellozo, Arturo Soneira, señora Enriqueta M. de Sosa Diaz, señor Juan F. Moratorio, doctor Cárlos M. de Pena, Estanislao Mouliá, Agustin Ruano, Guillermo Strambon, Agapito Tocavent, Juan E. Echevarrio, Wenceslao Paunero, Juan Botini, Dalmiro Nobos, Roberto Delger, Pedro Mussinelli, Jacobo Varela Acevedo, Luis Piers, Baldomero Cuenca, Blas Montes, José A. Grezzi, Esteban Sellanes, Alfredo y Alfonso Lanata, Pedro Martino, familias de Varzi, Echagüe, Gonzalez, Martino, Carvalho y Ravenna.

La secretaría del teatro estará abierta todos los dias desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 6 del corriente, dia en que cerrará el abono.

∴ Se encuentra enfermo de cuidado el señor Enrique Taborcias.

∴ El 9 del corriente partirá para Europa en el vapor Duchessa di Génova el señor José A. Lapido, donde permanecerá tres meses.

∴ Llegó ayer de Europa despues de un provechoso viaje de estudios, que ha durado cerca de dos años el distinguido arquitecto Jacobo Vazquez Varela. Ha recorrido las principales ciudades europeas buscando nuevos y útiles horizontes para su carrera científica y vuelve al seno de la patria con un caudal inteligentemente adquirido de conocimientos y observaciones prácticas que lo señalan desde luego á la consideracion del público.

En cuanto á su compañero de viaje y de estudios, el señor Peluffo, ha tenido que permanecer algun tiempo mas regresando muy en breve, sin embargo.

Damos nuestra bienvenida al estimable compatriota.

∴ A bordo del vapor italiano Sirio llegó el médico nacional señor Juan Fleurquin quien despues de una estadía en Paris perfeccionando los estudios adquiridos en nuestra Facultad abrirá su consultorio entre nosotros.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Lo de Sarandí del Yí

Hoy debe regresar de Sarandí del Yí el inspector de Correos, señor Bernardo Suarez, que se trasladó á aquel punto una vez que fué conocido el desfalco y desaparicion del agente de rentas de la localidad.

El señor Suarez ha verificado una inspeccion prolija de los libros y valores allí existentes.

El cable á la isla de Flores

A causa del mal tiempo reinante no partió ayer para la isla de Flores el ingeniero Young, á fin de llevar á cabo los trabajos de reparacion del cable telegráfico, roto anteayer por el vapor español Ignacio de Loyola.

El señor Young se trasladará hoy á la isla llevando los elementos necesarios para practicar los trabajos de reparacion.

Noticias Generales

Teléfonos policiales

Se encuentra en Montevideo el oficial 1.° de la jefatura de Tacuarembó señor Pedro Gastelú, que ha venido por asuntos de servicio—y especialmente comisionado para activar las gestiones relativas á la construccion de la red telefónica policial del departamento.

Cada dia se hace sentir mas vivamente la necesidad de la construccion del teléfono policial que ligará la jefatura con todas las comisarías en una inmensa zona.

Realizada esa obra se palparán de inmediato las ventajas que ella trae consigo en economía de tiempo, en unidad de accion y rapidez de comunicaciones. Actualmente hay que emplear el antiguo sistema de chasques que lleva consigo la destruccion de caballos y la necesidad de distraer los hombres que deben verificar la vigilancia de diversas zonas en prolongadas marchas.

Esto se siente mucho más en razon de lo escaso del personal de las policías de campaña que no ha podido aumentarse por circunstancias que son notorias.

El jefe político de Rivera, que dentro de algunos dias vendrá á Montevideo, se propone tambien obtener los medios y recursos necesarios para la construccion del teléfono departamental que es allí una necesidad muy sentida.

Ese teléfono, una vez construido, permitirá á la accion policial una rapidez y eficacia *mayores* que en la actualidad, permitirá la instantanea comunicacion con el departamento de Tacuarembó, así que el teléfono de este se encuentre expédito y mejorará en todo sentido los servicios.

Es de suponer que las gestiones relativas á la construccion de los teléfonos policiales encuentren en el gobierno el apoyo necesario para llevar á cabo con toda rapidez esos trabajos.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comisión N. de Caridad adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se acordó destinar especialmente la resion especial á que se convocará el lunes próximo, á fin de designar la persona que debe ocupar el puesto de administrador de la Lotería.

—Se integró la Comisión de Beneficencia de la ciudad de Fray Bentos nombrándose á los señores Guillermo Morga, Carlos R. Feos, José Mendiza, Tomás Vila Gomensoro, Juan Sarlangue, Roberto Mendoza, Raul Roberano y Diego Young.

Del doctor Vazquez Acevedo

El doctor Alfredo Vazquez Acevedo acaba de dar á la publicidad, editada por Barreiro y Ramos, una nueva obra titulada Concordancias y Anotaciones del Código de Procedimiento Civil.

En este tomo se incluye su trabajo ya conocido sobre el Juicio Ejecutivo y se agregan nuevas y útiles observaciones relacionadas con los concursos de acreedores, la sucesion testada é intestada, el discernimiento del cargo de tutor y curador, de las acciones posesorias y sobre denuncia de obra minosa.

Muy poco se ha escrito sobre nuestro Código de Procedimientos. Solo se han publicado hasta el presente unos comentarios brillantes del doctor Pablo De-María en los Anales de la Universidad y ahora este trabajo debido á la infatigable laboriosidad y reconocida ilustracion y competencia del doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Este distinguido jurisconsulto ha enriquecido hasta la fecha el catálogo de las obras jurídicas nacionales con sus anotaciones y concordancias del Código Penal, con su excelente proyecto sobre Procedimiento Penal y con sus Comentarios al Juicio Ejecutivo que ahora son reeditados en la nueva produccion de que nos ocupamos ampliados con otras anotaciones á diversos títulos del Código de Procedimiento Civil.

La nueva obra del doctor Vazquez llena de observaciones útiles de convenientes indicaciones y de enseñanzas relacionadas con el uso y la interpretacion de la ley adquiridas en la práctica, viene á ayudar considerablemente el estudio del Código y estamos seguros que ella será recibida con general aplauso tanto, en nuestro foro como entre los estudiantes de Derecho que tendrán ahora un buen libro de consulta.

Bandolerismo en campaña

Según datos de una carta de Rivera del 2 del corriente, en la 5.a seccion del departamento, costa de Rio Negro, se ha hecho sentir una gavilla de bandoleros, bien montados y bien armados.

Esos bandoleros hicieron frente á la policía, que intentaba darles caza. Pelearon con el sub comisario de la seccion quien les tomó un caballo ensillado, teniendo que retroceder ese empleado y sus acompañantes por habérseles agotado la municion, perseguidos por los bandoleros que lo llevaron á una distancia escopeteándolo á carabina remington.

Son cuatro los bandoleros que formaban la cuadrilla, contándose entre ellos á un tal Justo Funes, un tal Reyes, otro apodado Bigote Bisto y otro desconocido.

Los dos primeros habian peleado dias anteriores con el comisario Manuel Rivas de la 7.ª seccion matándole á un particular que le acompañaba en la persecucion que se les hacia.

Rivas, no obstante habérsele descompuesto el revólver los persiguió á pleno sudadamente hasta el arroyo denominado El Abrojal, que se hallaba muy crecido, cayendo al agua con el tan cerca uno de otro que se vió obligado á esquivar los faconazos que le tiró Funes y no pudiendo sacar la daga que formaba el mango del arreador consiguió cruzarlo de algunos chicotazos con la fusta.

Del lado opuesto de la barranca esperaba el otro bandido que había logrado vadear primero armado de revolver y facon. Rivas se libró de ser ultimado por los asesinos porque dos vecinos que le acompañaban en la persecucion le gritaron que no pasara en vista del peligro que corría.

El comandante Julio Barros, inspector de policías, salía el 2 del corriente de Rivera para perseguir á los bandoleros.

Historia Nacional

La casa de Dornaleche y Reyes, pondrá hoy en venta un nuevo libro de Historia Nacional—obra del jóven Pablo Blanco Acevedo y cuyo texto está arreglado al programa de Ingreso á nuestra Universidad.

Se trata de un estudio histórico compendiado, que abarca desde el año 1516, fecha del descubrimiento de este país por Solís,—hasta el 1851,—terminacion de la Guerra Grande.

El libro consta de unas doscientas páginas, y como todas las obras que salen del taller tipográfico de Dornaleche y Reyes, tiene una esmerada impresion.

Las condiciones de labor y competencia de su autor se han evidenciado ya en diversos trabajos sobre puntos de la historia nacional—lo cual garantiza á la obra de una excelente acogida.

Monumento á Garibaldi

Bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca, se reunió anoche la comision del monumento á Garibaldi, que estaba citada para presidir la apertura de las propuestas que se presentaran para la acuñacion de medallas.

Se presentaron tres propuestas pero una sola de ellas con arreglo al pliego de condiciones. Fué la del señor Luis A. Rossi. La segunda del señor Pedro A. Legris no se ajustaba al pliego y tampoco la tercera, quien en lugar de muestra presentó una medalla acuñada.

El lúnes próximo se ocupará la comision de las propuestas presentadas adoptando entonces resolucion al respecto.

—Se determinó, además, la convocatoria del doctor Juan Friani, nombrado últimamente por la junta para integrar la comision,—en reemplazo del señor Ambrosio Frávega que presentó renuncia del cargo.

SPORT

Football—Si el tiempo se compone mañana domingo, se efectuarán los siguientes partidos de football:

En el Gran Parque Central. Albion versus C. U. R. C. C. para la copa de honor Argentina. Este partido debió jugarse el domingo pasado, pero por causa del mal tiempo tuvo que suspenderse. En Buenos Aires triunfó Belgrano contra Lomas por 4 goals contra 2. De manera que el Club que gane mañana tendrá que medirse, nuevamente con Belgrano el 12 del corriente en la cancha del Albion, en la Avenida 19 de Abril.

En el Albion jugará tambien mañana el 2.° cuadro contra el Titán F. C. y el 3.° contra el Cerro F. C.

Mañana publicaremos los nombres de los jugadores.

El Albion contra Peñarol—POR LA COPA DE ORO—El domingo 5 de Agosto, si el tiempo lo permite; se jugará, el Gran Partido Internacional del año 1900 entre los bizarros Clubs Peñarol y Albion F. C. en el espléndido: Gran Parque Central, dándose principio á este interesante partido á las 2 y 15 m. p. m.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El rey asesinado

BRESSI CON EXCITACION NERVIOSA

SITUACION DE ITALIA

Apreciaciones de la prensa extranjera

ANARQUISTAS PERSEGUIDOS

ENTRE EL VATICANO Y EL QUIRINAL

LAS EXEQUIAS

Londres, 3—Comunican de Milan que Angelo Bressi está hoy mas excitado que ayer. Se negó á vestirse y fué necesario ponerle su traje por la fuerza.

A cada instante grita, llora y rie De vez en cuando, despues de unos momentos de silencio en el que permanece con la cabeza hundida entre las manos, lanza fuertes carcajadas.

A una guardia que tiene en la prision con la consigna de no descuidarlo un solo instante, ha comunicado que al asesinato del rey Humberto seguirán otros.

La próxima víctima, según Bressi, será el Czar de Rusia.

Habla á gritos, repitiendo sus declaraciones y hace gestos descompuestos, profiere amenazas y luego cae en síncopes.

Es opinion de los jefes de la prision que Bressi trata de fingir la enagenacion mental.

Cuando se le ordenó que se vistiera se resistió violentamente.

A pesar de encontrarse imposibilitado para usar sus brazos corria de un lado á otro, medio desnudo, escapando á los guardianes.

Roma, 3—Telegrafian de Monza que el asesino Bressi se halla en un estado de extraordinaria excitacion nerviosa. En el interrogatorio de esta mañana mantuvo una actitud violenta y provocadora, pronunciando palabras de amenaza á las preguntas del juez de instruccion á las que ha contestado con evasivas.

Nueva York, 3—La mujer de Bressi, el asesino del rey Humberto, reside en Hoboken, barrio de Nueva Jersey, situado en esta bahia. Se llama Sofía Niel, y es de nacionalidad norteamericana.

La noticia del crimen cometido por su marido la ha dejado aturdida, ó por lo menos ella finge estarlo, porque apenas habla y dice que no comprende lo que le pasa.

La policía la vigila, para saber si mantiene comunicaciones con algunos anarquistas.

Los reporters enviados por la prensa de esta ciudad á Patterson, la ciudad de Nueva Jersey en que vivió Bressi y que es el centro de residencia de gran número de anarquistas italianos, dicen que éstos expresan libremente el placer que les causa la muerte de Humberto.

Paris, 3—La prensa de esta capital consagra como desde el primer dia, preferente atencion al asesinato del rey Humberto y á sus posibles consecuencias políticas.

«Le Figaro», en un artículo firmado por M. Valfrey (Whist), el redactor de su seccion de política extranjera, se pregunta si la monarquía italiana no habrá sufrido un golpe del cual no podrá recobrarse

«Le Matin» dice que los franceses desean á Victor Manuel III un feliz reinado, no solo por la simpatía que les inspira á causa del golpe que ha sufrido, sino tambien porque los intereses de ambas naciones son idénticos.

«Le Soleil» cree que al principio tendrá el nuevo monarca que desplegar gran energía y mucha sagacidad al mismo tiempo, porque asciende al trono en circunstancias de peculiar dificultad.

«Le Siecle» dice que del juicio con que procedan en adelante los liberales italianos depende de que el atentado de Monza no tenga por consecuencia la pérdida de algunas libertades en Italia.

«Le Radical» dice que esta clase de crímenes aunque censurables é innecesarios no se pueden evitar y que de nada servirán cuantas medidas se adopten para protejer la vida de los reyes.

Concluye el artículo diciendo que el único medio para salvar á los soberanos es suprimirlos despojándolos del poder.

Londres, 3—El «Times» acompaña con interesantes comentarios la reproduccion de los discursos que pronunciaron en la cámara de los lores el primer ministro, marqués de Salisbury, y lord Kimberley, «leader» de la oposicion, para apoyar la mocion con que el primero propuso un voto de condolencia para Italia.

Ambos oradores coincidieron en estas apreciaciones: el crimen de Monza es ajeno á la política y lo ha determinado solamente una morbosa sed de notoriedad. La sociedad moderna peca de indulgencia cuando se halla obligada á ser severa.

«En Italia especialmente—dice el «Times»—se perdona con facilidad los crímenes de violencia. Titulados hombres de ciencia escriben libros para disculpar los actos de los asesinos, los jurados se niegan á declararlos culpables, y el ejecutivo se abstiene de procurar la imposicion de la penalidad extrema á los criminales. El pueblo italiano advertirá ahora el abismo á que lo lleva ese sentimentalismo jurídico exagerado, de la manera mas extraña, con el desprecio por la vida humana.»

Roma, 3—El marqués Visconti Venosta ha manifestado la decision de tomar severas medidas contra los anarquistas, muchas de las cuales han empezado á ejecutarse.

Fué detenido en Monza un soldado siciliano que se jactó de haber sido informado previamente del asesinato de Humberto I.

Nápoles, 3—En el acto del juramento de fidelidad al rey Victor Manuel por la guarnicion de esta ciudad, juró tambien el teniente Angiolo Bressi, hermano del matador de Humberto.

El teniente Bressi se halla acuartelado en los Granili; es casado, tiene dos hijos y ha ascendido desde soldado.

En una «interview» ha declarado el teniente Bressi que su hermano Gaetano era inteligente, pero de un temperamento muy excitable, y que cuando trabajaba en Prato junto con los obreros socialistas éstos le inspiraron ideas revolucionarias, hecho que fué causa de altercados entre los dos, que llegaron hasta el extremo de que Angiolo diera una paliza á Gaetano.

El teniente Bressi agregó entre sollozos: «He perdido mi porvenir. Iré á ocultarme en algun rincon lejano y donde nadie me conozca».

Roma, 3—Comunican de Aquila que los capitanes de artillería Pani y Bocciali se empeñaron en una calurosa discusion acerca de la posicion en que el crimen de Bressi colocaba al hermano Angiolo Bressi, y la excitacion de los dos llegó á tal extremo que la disputa concluyó en una riña á puñetazos.

Hoy se han batido los dos capitanes.

Bocciali ha recibido una herida en la cabeza.

El teniente Bressi estaba en estos dias preparándose para dar los exámenes de capitan.

Roma, 3—Las autoridades siguen realizando aquí y en las provincias activas pesquisas para tratar de descubrir el complot que dió por resultado el asesinato del rey Humberto.

Hoy se efectuaron en esta capital 10 nuevos arrestos de individuos conocidos por sus opiniones anarquistas y que ensalzaban el crimen de Monza.

Además de los parientes de Bressi, ha sido reducida á prision la mujer Maria Cossi de Biella, que estuvo en Paris conjuntamente con Bressi y Lanner.

Al salir de Italia Bressi siguió sosteniendo correspondencia con élla, pues se han encontrado en su poder varias cartas amorosas que le había dirigido desde Nueva York y canciones petroleras que le había enviado.

En los bolsillos del anarquista Quintarlala que fue preso en Capolivero, se han encontrado tambien varias cartas de Bressi.

La policía de Ancona ha arrestado á un individuo desconocido procedente de Milan cuya filiacion corresponde con la del individuo que acompañó á Bressi en Monza y que no se había podido encontrar.

El hecho de haber encontrado en poder de este individuo el retrato de Malatesta y de la mujer de éste que como se sabe es director de un periódico anarquista italiano en Patterson, hace suponer que sea el famoso extranjero indicado por la viuda de Ressi y que se cree es un cómplice de Bressi.

Londres, 3—Los diarios de la City siguen lamentando la muerte alevosa de Humberto I y dicen que el gobierno británico en presencia de ese nuevo crimen de los anarquistas ha hecho á Bélgica una severa amonestacion por haber el tribunal de Bruselas absuelto últimamente á Sipido el autor del atentado contra el príncipe de Gales, pues considera que ese fallo no puede sino traer consecuencias lamentables.

De Patterson donde Bressi permaneció varios meses telegrafian que allí se preparaba el asesinato del Czar Nicolas II. La policía de Ginebra ha informado que desde hace algun tiempo había observado cierta agitacion en la seccion anarquista de aquella ciudad. Esto hizo que se sospechara la inminencia de varios atentados y se diera aviso á los gobiernos de todas las naciones para que redoblaran su vigilancia.

El ministro de justicia desea que el juicio de Bressi en lugar de ser encargado á la Corte de Assises de la jurisdiccion del crimen sea entregado al senado en su calidad de alta corte de justicia. No se sabe lo que resolverá el consejo de ministros sobre este punto muy oscuro de la legislacion italiana.

—Comunican de Elberfeld, Alemania, que en esa ciudad ha sido arrestado un obrero italiano

de apellido Bernardi á quien se le oyó decir: «Humberto está muerto. El año próximo volverá otro soberano!...»

—Telegrafían de Ginebra que el anarquista Luccheni, asesino de la emperatriz Isabel de Austria interrogado por el director de la prision sobre sus relaciones con Bressi, se ha negado á contestar.

El director limitó despues su pregunta á saber si Luccheni había ó no conocido personalmente al regicida de Monza, pero aquél persistió en su silencio.

Roma, 3 — Telegrafían de Monza que hasta ahora se ha buscado inutilmente el testamento del rey Humberto. No aparece en ninguna parte.

—Sábese que el papa Leon XIII además del primer telegrama enviado el lunes á la reina Margarita le ha escrito ayer una carta afectuosísima recomendándole resignacion.

Parece que la trágica muerte de Humberto va á tener como consecuencia inmediata un acercamiento entre el Vaticano y el Quirinal.

Corre con insistencia el rumor de que el Papa tiene la intencion de bendecir apostólicamente al rey Victor Manuel, lo que vendría á ser la reconciliacion virtual entre la iglesia y la casa de Saboya.

Roma, 3—Comunican de Monza que el único incidente que se ha producido durante el viaje de los soberanos desde Reggio, ha tenido lugar en momentos que los personajes reales llegaban á la estacion de Monza, con objeto de recibirlos. Dos individuos avanzaron y uno de ellos dirigiéndose al cortejo gritó: ¡Viva la anarquía! La policía arrestó en el acto á los dos.

Hasta este momento no ha sido publicada la proclama del rey Victor Manuel á la nacion y que es esperada con vivísima ansiedad.

Los miembros del gabinete no han salido todavía de Monza.

—El nuevo rey Victor Manuel confirmó oficialmente los poderes del actual gabinete Saracco.

Se anuncia que la reina viuda fijará su residencia en Turin.

Las municipalidades de Milan y Turin votaron la primera 100.000 liras y la segunda 50.000 liras para los pobres.

En la catedral de Milan se efectuarán solemnes funerales por el rey Humberto.

El regicida Bressi ha sido trasportado de Monza á la cárcel de Milan donde se halla bajo segura custodia.

El gobierno de Nueva Zelandia telegrafió sus condolencias á la reina Margarita en términos muy correctos.

...tinas y la misma comision presentará un despacho aconsejando el aumento de la penalidad á los falsificadores de moneda.

—Llegó esta tarde el vapor San Martin trayendo al explorador del Chaco señor Carmelo Uriarte y los restos de Ibarreta.

Parece que Uriarte se propone recabar del gobierno lo someta con los demás objetos que trae, al estudio de una comision científica para que informe sobre su autenticidad.

—Se ha iniciado una querella ante el juzgado del doctor Lynch por un indiecito de 6 años secuestrado por un militar.

Este pretende que lo adquirió mediante la suma de $ 25.

El juez ha puesto al niño á disposicion del juez de menores.

CAVILOSIDADES DE LA POLICÍA—ATENTADOS VISIONARIOS—CAJERO Y CONTADOR DETENIDOS—LÍMITES CON EL BRASIL.

Buenos Aires, 3—El público y las autoridades parece estuvieran viendo atentados despues del que acaba de concluir con la vida de Humberto y el que hubo de ser víctima el Shah de Persia.

Hoy se ha hablado comentándose lo variadamente de otro que resultaría haberse tramado contra Roca; pero averiguadas las cosas se viene en conocimiento de que es pura fantasía.

Resulta que anoche el presidente de la República dirigió una carta al jefe de policía mandándole llamar, la misiva fué enviada á la comisaria 1.ª y ésta con una oficiosidad que le ha resultado ridícula creyó ver á través de esa carta la denuncia de un hecho grave.

Se buscó al jefe de policía para entregársela y no se le encontró y entonces se armó una de circulares á las diversas comisarías, de comisiones misteriosas, en fin todo un aparato, como si se estuviera en presencia de un acontecimiento trascendental.

Esto trascendió al público trasnochador que se imaginó un drama que desarrolló, comentó y bordó á su placer.

Entre tanto el jefe de policía fué habido esta mañana y recien se le entregó la misiva presidencial, resultando que ésta no tenia nada de extraordinario. Solo la cavilosidad de la comisaria 1.a y la del público dió en ver un hecho grave en un simple detalle de las relaciones oficiales de S. E. el presidente y el doctor Beazley.

—Han sido detenidos esta tarde el cajero, tesorero y contador del ferrocarril Oeste, bajo la acusacion de una defraudacion que hácese ascender á 100 000 pesos.

—Comunican de Rio que el gobierno aceptó las instrucciones que propuso el argentino para la demarcacion de las fronteras entre este pais...

...esta capital telegrafió hoy al gobierno de Shanghay que pida á nombre de todos los ministros de China en Europa que el gobierno imperial conduzca á los ministros extranjeros á Tientsin, para evitar mayores complicaciones.

Londres, 4—El «Daily News» tiene un telegrama anunciando que una columna de 2000 hombres de las tropas internacionales ha salido ya de Tientsin para Pekin.

—Segun un telegrama del «Times» las tropas chinas del Yangtse están avanzando hacia el Norte.

—El ministro del imperio chino en Paris Yu-Kenn ha comunicado á M. Delcassé ministro de R. E. la copia de un telegrama que dice ha recibido de su gobierno y en el que se le anuncia que todos los miembros del cuerpo diplomático residente en Pekin estaban vivos y en salvo de toda agresion el 29 de Julio.

Dice el mismo despacho que algunos de los ministros de las naciones continentales europeos estuvieron en sus respectivas legaciones hasta el 22 y ese dia se trasladaron todos á la de la Gran Bretaña.

—«The Times» publica un telegrama con una comunicacion de Pekin de fecha 21 de Julio diciendo que las tropas imperiales cesaron de atacarnos el 18; continuan alrededor de barricadas apuntando sus cañones contra nuestras posiciones.

Las tropas chinas partieron en su mayor parte contra las tropas europeas de socorro.

Todos los ministros y familias están sanos y salvos.

Tuvimos 50 muertos y 139 heridos.

—Los rusos capturaron la fortaleza de Hanchun en la Manchuria despues de una vivísima resistencia por parte de las tropas chinas que los defendían.

—«The New York Herald» publica un telegrama de Tientsin que dice que la vanguardia japonesa ha sido rechazada perdiendo 150 muertos y heridos. Los rusos se apoderaron de los fuertes situados á 10 millas de Tientsin; los chinos huyeron.

Inglaterra

Una batalla en Sud Africa—Bajas—Otros sucesos

Londres, 3—Telegramas de Capetown traen la noticia de una batalla que hubo ayer en el Transvaal, al norte de Standerton, entre la division del general Hildyard y las fuerzas del generalísimo Botha. Estas fueron derrotadas y tuvieron muchas bajas, pero las de la division Hildyard fueron tambien numerosas.

Chile

Bolivia

Paraguay

Francia

Comerciales

De los departamentos

De la Argentina

Norte-América

La guerra en China

FOLLETIN

A. CONAN DOYLE

MI TIO BERNAC

DEL MUNICIPIO

A informe—Se ha dispuesto que la Direccion de Salubridad manifieste el número y clase de aparatos más indispensables, que precisará el Laboratorio Municipal de Química para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 7.º de la ley sobre alcoholes ultimamente promulgada y por la cual se le comete el análisis de los de elaboracion local.

Licencia—Se ha concedido un mes de licencia para atender su salud, al contador municipal don Pablo Bonavia, quedando á cargo de la oficina, mientras dure la licencia el subcontador liquidador don Alberto J. Cámpora.

Al Tribunal—Ha sido elevado al Superior Tribunal de Justicia, el asunto relacionado con la compra del panteon núm. 155 del Cementerio Central hecha á la sucesion Villasando por el...

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo 67.20 por ciento al contado y sólo 67.10 para fin del presente mes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á 14 60, 14 50, 14.40 y 14.30 cada una; para fin del mes actual á 14.60, 14 50, 14.40 y 14.30 y para fin de Setiembre próximo á 14.80, 14.70 y 14.60.

Cambios—Sobre diversas plazas europeas se colocó papel bancario en pequeñas cantidades á los precios que mas abajo anotamos.

En virtud de haber sido desfavorables las noticias llegadas de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en aquella plaza, poco se operó sobre el Brasil.

—En las primeras horas los Bancos fueron giradores á 21.300 reis por £, y mas tarde á 21:400, 21:500, 21:600 y 21:700.

Papel comercial con Banco se colocó á la vista á 21:600 reis primeramente y luego á 21.700, 21:800, 21:900, 22:000, 22:100 y 22:200 reis.

La plaza cerró con giradores á 21:700 y con tomadores á 22:200 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 1/8, bajó á 11 1/16, 11 y 10 15/16 peniques por 1000 reis, cerrando á este último precio.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 7/16 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.37 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.37	5.38 á 5.41
Alemania 90 d/v	4.35 á 4.36	4.39 á 4.40
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/ liras	5.63	»
España.. v/	6.75	»
Brasil	21:700	22:200
B. Aires.	Par	1/8 o/o descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—Tampoco se recibieron ayer en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El último llegado que es de fecha 1.º del actual, señaló el precio de 48 por ciento.

Cueros salados—Conocimos ayer las siguientes ventas:

1100 cueros de vaca de 23 kilos, del saladero de P. San Martin é hijos, bajo sal, al precio de pesos 18.50 los 100 kilos.

300 á 1000 cueros de vaca de 23 kilos y de 150 á 500 id de novillo de 31 1/4 kilos, del saladero de Duclós y Moulié, para fin de Agosto á pesos 18 25 los primeros y pesos 18 los segundos; todo por los 100 kilos.

Entregado el dia 1.º	$	841 68
Agosto 3 correspondiente al dia 2	»	2.151 47
Total	$	2.993 15

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 3.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	43.961
P. Denis y Ca.	—	44.271
Anaya é Irigoyen	—	51.433
J. A. Aguerre y Ca.	—	31.476
Francisco Fregeiro	—	35.954
P. San Martin é hijos	—	27.675
Cibils y Larravide y Ca.	—	31.782
Rosauro Tabares	—	36.823
Duclos y Moulié	100	10 709
Legrand y Ca.	—	29.988
Enrique Vellozo	—	30.378
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	39.400
Cabezas	100	416.881
En igual fecha 1899		400.945
En igual fecha 1898		241.874

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 3—Bueyes $
Novillos $ 15 1/2.
Vacas $ 13.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Cristóbal Sanchez, español, 37 años, soltero, con María Manuela Villasante, paraguaya, 31 años, soltera.

Manuel Freyto, español, 28 años, soltero, con Consuelo Bragunde, española, 21 años, soltera.

Carlos de Pró, oriental, 26 años, soltero, con María del Cármen Panes, oriental, 20 años, soltera.

Juan Ganione, italiano, 30 años, soltero con Ramona Vazquez, española, 29 años, soltera.

Victorio Ferrando, oriental, 27 años, soltero, con Leoncia Alfonso, oriental, 25 años, soltera.

Silverio Moreira hijo, oriental, 22 años, soltero, con Rosa Perez, oriental, 19 años, soltera.

José María Machicote, español, 24 años, soltero, con Dolores Vazquez, española, 23 años, soltera.

Defunciones—Antonio Ribeiro, español, 52 años, viudo, Hospital de Caridad.

NUESTRO REGALO

REMITIDO

Crónica policial

CENTROS Y CLUBS

Ganadería y Agricultura

Movilizacion de la propiedad

DIA COMERCIAL

Datos diversos

INSTRUCCION PUBLICA

EL TIEMPO

REMATES DE HOY

AL PÚBLICO

COMERCIO

Montevideo, 3 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.100 $ nominales á 48 70, para fin de mes; 11.100 á 48.60, id id.

Bonos Banco Hipotecario (3.er *trimestre*)

1.000 $ nominales á 97.50, al contado.

Bonos Banco Hipotecario (4.º *trimestre*)

1.000 $ nominales á 97.50, al contado.

Nilo	británico	4	Southampton y escalas
Liguria	británico	5	Valparaiso y escalas
Heliades	británico	5	Liverpool y escalas
Sesostris	aleman	5	Hamburgo y escalas
Alsace	francés	6	Marsella y escalas
Pampa	francés	6	Havre y escalas
Córdoba	aleman	8	Vigo y Cherbourg
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
San Agustin	español	10	Liverpool y escalas
Guahyba	alemán	10	Rotterdam y Hamburgo
Mendoza	alemán	19	Vigo y Cherbourg
Bonn	alemán	20	Vigo y Amberes
Georgia	alemán	22	Génova y Nápoles
Asuncion	alemán	26	Vigo y Cherbourg

SECCION JUDICIAL

Dia 3

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Mangiavarca y Margat, Sarraceno y Bonifacio y Ca. R. de N., suc Joaquín Etcheverría oficio, una causa criminal.

Definitivas—Un juicio por separacion de bienes.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Julio Herrera y Obes con Vicente Aramendia, conc Pedro Marques con Bottini, Latorre y otros, Maura Bálsamo de Ortiz pension, Poujade con Feliciano y Angel Trama, Francisco Jens y otras con Adolfo Jens, Victorio S. Marquez venia, Fonseca y Castnelli con Solari de Urbin, cuatro en causas criminales.

Interlocutorias—Veinte resoluciones en causas criminales consultadas, Luis Podestá é hijos en autos con Leon E. Perez, R. de Q. Máximo Veiga en autos conc Marquez, Q. de R.

Definitivas—Un sumario.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Gerardo Caruso por imputacion de homicidio.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PÚBLICAS

Al comercio y al público

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

A LOS INTERESADOS

Interesante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías...

JOCKEY CLUB

El Jockey Club llama á propuestas para el arrendamiento del privilegio que le ha sido concedido por Ley de 26 Junio con arreglo al siguiente pliego de condiciones.

Las propuestas se presentarán cerradas, y se abrirán en presencia de los interesados el martes 7 de Agosto á las 4 1|2 p. m. en la Gerencia calle 25 de Mayo núm. 345.

Base 1.ª La duracion del contrato de arrendamiento es de un año á contar desde la fecha de la escrituracion.

Base 2.ª El pago del impuesto correspondiente á la Comision de Caridad será de cargo del arrendatario y pagadero en la forma establecida por el decreto reglamentario del 10 de Julio corriente.

Base 3.ª La venta de boletos podrá hacerse por pizarra ó á la cotizacion del extranjero. En el primer caso la Comision no podrá ser mayor del diez por ciento, y en el segundo de siete sobre el dividendo del extranjero.

Base 4.ª El precio del arrendamiento se pagará por mensualidades adelantadas, en las oficinas del Jockey Club.

Base 5.ª En los dias que el Jockey Club, celebre reunion de carreras no podrán venderse boletos del sport del extranjero sino hasta una hora antes de la fijada para la primer carrera. Despues de esa hora la venta se efectuará en Maroñas, á cuyo efecto el Jockey Club facilitará local apropiado.

Base 6.ª El Jockey Club nombrará uno ó mas Interventores que fiscalicen las operaciones del Sport, y los contratistas ó arrendatarios están obligados á cumplir las órdenes que importan para garantía del público y la renta de caridad.

Base 7.ª El arrendatario otorgará una garantía hipotecaria de diez mil pesos, ó en su defecto depositará á la órden del Jockey Club títulos de deuda pública de un valor equivalente aforados al precio de Bolsa el dia de la celebracion del contrato.

Esta garantía responde no solamente al pago del arrendamiento, sino tambien al de los boletos ganadores y á cualquier otra obligacion emanada de este contrato.

Base 8.ª Se considera parte integrante de este pliego de condiciones en todo cuanto sea aplicable, el Superior Decreto de 10 de Julio de 1900.

Base 9.ª El Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se le presenten, sino las considera favorables.

2102-ag.7 — *La Gerencia.*

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fiamar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2041-prm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry y Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 106. perm.



Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.



BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con	7 dias de aviso	1	%
» » »	30 » »	2	»
» » »	60 » »	4	»
» » plazo fijo	3 meses	3	»
» » »	6 »		»

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 288

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora, y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"
Dr. PUIGGARI
Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento: despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con sus COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar, que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Boudolt.—Doctor L. ISURRIAGARO, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. GOROSTIAGA, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOREL (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MASI.

A iguales conclusiones llegan los doctores BARBAZA, BOSCHINI, POPOLIZIO, GIMENEZ, ANIDO, GOMEZ PEÑA y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se empieza á usarlos, accion que ha sido comprobada en los diferentes HOSPITALES, á los cuales se remitió para su estudio por intermedio de la ASISTENCIA PÚBLICA. Los certificados emitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor comprueban su benéfica y enérgica accion.

Depósito General: Yaguaron 162a
EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
MONTEVIDEO
Precio de cada frasco, 1 ps.
1955-ag.13-2ed.

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Rio Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas ochenta y una cuadra. Campo de ricos pastos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin canillos, siendo un potrero cerrado á llave, tiene cerca de una legua de costa sobre el rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se corta madera, títulos inmejorables. Se vende este campo, por la cantidad de cinco mil seiscientos pesos pagaderos en la forma siguiente: Mil seiscientos pesos al pasar la escritura y los cuatro mil restantes por anualidades de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede sacarse el valor del campo y si va pronto el Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulado podrá sacar más del doble.

Para tratar, con Eleuterio Murias en Montevideo, calle Tacuarembó núm. 2lea. 1953-ag.14

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 — *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag.11 — *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17. — *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1. — *La Administracion.*

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto no Patente Adicional de 1 ojo sobre exportacion y el 3 por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley de 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Julio ppdo; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*La Secretaría.* ag.10

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 24 del corriente, en una solicitud de los señores Hendtlass y C.ª, actuales propietarios del saladero La Conserva, radicado en el Salto, permitir la importacion de lenguas de vacuno frescas y sin ninguna preparacion, para ser conservadas en el país y exportadas despues, pero pagando los respectivos derechos é impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio, 27 de 1900.—*E. Gradin.* 2079-ag.5.

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Expecial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin.* 2058-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 14 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E Gradin.* 2052-ag.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 3 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la ejecucion de los terraplenes y desmontes correspondientes al puente del Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes.—No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2091-ag.4

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.º de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1906-ag.8.

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possó*, secretario. 1994-ot.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL
Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2016-ag.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. —*El Secretario General.* ag.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las diez de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107 ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el parajo denominado Tarupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1º Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2º Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3º Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4º Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2114-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 1º de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2115 ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Buchman, data del 1º de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.º de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentar con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2085-ag.7

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

[illegible]

Tasada en $ 37.380 pesos

[illegible]

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 2092-jl.31.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Venta en la misma. Con la base de $ 27.000.

EL SÁBADO 1º de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: los altos de una buena casa de familia con piezas grandes, despensa, cocina, 3 patios, mirador, y todas las comodidades.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 30 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 44. Títulos buenos están en mi casa Piedras 134 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que cichinchas como esta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que pueda visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084 jl.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 9 de la mañana. En mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales, procedentes del establecimiento La Selva, antigua de Tonckinson hoy del señor Alfredo Thomsen.

Gran cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2110-ag.2

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1|2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Bazares
Tenderos
Muebleros
y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 rá al contado y sin descuento.

OTRA Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2056 jl.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 157

Un magnífico coupé Sambion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

[illegible]

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

[illegible]

Comesaña y Pose

[illegible]

Comesaña y Pose

[illegible]

Alberto Salvagno

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

[illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA BIEN SURTIDA É IMPORTANTE CASA

LA ARMONIA

DE LOS SEÑORES RAFAEL TOUS Y HERMANO DE PAYSANDU

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN CORRESPONDA

Condiciones de venta—A seis meses de plazo ó descuento del cuatro por ciento

El martes 7 de Agosto próximo

EN MI CASA CALLE RINCON NÚMERO 87

A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO

Se procederá á la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esa acreditada casa de comercio de los señores Rafael Tous y Hno., establecida en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles Sarandí y Comercio bajo el nombre de «La Armonia», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, bazar, zapatería, etc., y cuyas existencias ascienden á la cantidad de $ 37.297 83. Treinta y siete mil doscientos noventa y siete pesos y ochenta y tres centésimos, segun balance practicado recientemente y que se garante estar bien.

Se previene que están comprendidos en esa existencia los muebles y útiles que figuran en dicho balance, y una gran instalacion de luz eléctrica con su correspondiente motor de nuevo sistema «Baxter» completamente nuevo.

La venta se hará, como queda dicho, en un solo lote y al mejor postor. A seis meses de plazo ó con descuento de cuatro por ciento.

No acepto oferta que no me sea garantida tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta, ya en efectivo ó en vales á la vista pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad en la casa del señor Santiago Guido y otro en la de Paysandú en la misma casa «La Armonia» donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos ó informes que necesiten.

Llamo la atencion al comercio en general y especialmente al de la ciudad de Paysandú sobre este importante remate. 2032-jl.24

El comprador tiene derecho á noventa dias despues del dia de la compra para el desalojo del local pagando á los señores, Tous y Hno. por alquiler á razon de setenta pesos ($ 70) mensuales.

tales, etc.—Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

EL VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ofelia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 134. 2121 ag 3

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SÁBADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y cárteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — UNA CASA — En la calle del Sarandí núm. 168.

EL MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 m1 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 m1 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2091-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019. 72, 79, 395, 507, 567, 701, 842, 851, 897, 931, 916, 960, 53.013, 68, 68, 156, 158, 175, 181, 189, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 100, 566, 631, 649, 654, 655, 684, 706, 713, 740, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mendolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado

[illegible]

Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bien surtida é importante casa

"LA POPULAR"

DE LOS SEÑORES RAMON DE ALLES É HIJO, DEL SAUCE

Por cuenta y órden de quien corresponda

CONDICIONES DE LA VENTA: A SEIS MESES DE PLAZO
O DESCUENTO DEL CUATRO POR CIENTO

EL MARTES 7 DEL CORRIENTE AGOSTO

En mi casa, calle Rincon núm. 87, á las 3 y 1|2 de la tarde

Se procederá á la venta en dos lotes y al mejor postor de las existencias de la acreditada casa de comercio de los señores Ramon Alles é hijo, establecida en el pueblo del Sauce en la esquina de las calles Templo y Montevideo, bajo el nombre de «La Popular», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, zapatería, etc., etc., armazones, mostradores, caja de fierro, etc., y cuyas existencias ascienden á la cantidad de $ 5.870 77|100, cinco mil ochocientos setenta pesos 77|100, según balance practicado recientemente y $ 865 77|100, ochocientos sesenta y cinco pesos 77|100 importe de las cuentas á cobrar.

La venta se hará como queda dicho, en dos lotes. Las existencias en uno y las cuentas á cobrar en otro, al mejor postor, á seis meses de plazo ó con descuento del 4 ojo.

No acepto oferta que no me sea garantida, tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 ojo en el acto de la venta, ya en efectivo ó en vales á la vista, pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad, en mi casa Rincon 87 y otro en el pueblo del Sauce, en la misma casa «La Popular», donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos ó informes que necesiten.

El comprador tiene derecho á seguir en la misma casa pagando un alquiler de 25 pesos mensuales.

Llamo la atencion del comercio en general y especialmente al pueblo del Sauce sobre este importante remate.

Se previene que si la oferta hecha no está en razon, no se aceptará y se suspenderá la venta, la que se hará en detalle, á su debido tiempo. 2103 Ag 2



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:229.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.			
	» » á retirar con 90 dias de aviso,	1	por ciento anual.	
	» » por 3 meses fijos.	2	»	»
	» » por 6 » »	3	»	»
SE COBRA	» Descubierto en cuenta corriente	10	»	»
DESCUENTOS	Convencional.			

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nattal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

COSMOS, TRIDENTE Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-prm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 3 de Agosto de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 14 de Agosto de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Liguria
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 5 de Agosto de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Lusitania
Capitan:
Saldrá el 19 de Agosto de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO	Reconquista 323 BUENOS AIRES	San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente.
3150-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2049-prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el de 4 Agosto á las 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el .. de Agosto, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 — prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses
EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD
Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO
Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 189

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

SIRIO

COMANDANTE: PARODI
Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 2 de Setiembre de 1900.

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE
Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

COMANDANTE: FERRARI
Saldrá el 6 de Agosto para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*